﻿

**PRIMER ENCUENTRO INTERPARLAMENTARIO EN APOYO A LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y AL PRESIDENTE (E) JUAN GERARDO GUAIDÓ MARQUEZ EN LOS ESFUERZOS POR LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA**

Nosotros, parlamentarios de diversos países del mundo reunidos en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en el marco del Primer Encuentro Interparlamentario en apoyo a la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y al Presidente Juan Gerardo Guaido Márquez en la campaña por la recuperación de la democracia en Venezuela, nos dirigimos a la opinión pública nacional e internacional, a nuestros colegas parlamentarios de todo el mundo y a todos los pueblos amantes de la Paz, la Libertad, la Justicia y la Democracia, a los fines de:

Declarar nuestro firme respaldo al Parlamento Venezolano, como único poder legítimo del país y al ciudadano Juan Gerardo Guaido Márquez, Presidente de este cuerpo legislativo y Presidente Encargado de la República, en ejercicio de las disposiciones de la Constitución venezolana vigente.

Reconocer a la democracia representativa, como el único sistema político acorde con nuestras tradiciones, anhelos y esperanzas.

Ratificar lo establecido en la Carta Democrática Interamericana en cuanto a que son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos; el acceso al poder y su ejercicio en sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libes, justas y transparentes.

Reafirmamos que la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela es el único poder legítimo del país, producto de la celebración de un proceso electoral respaldado por 14 millones de venezolanos el pasado 06 de diciembre del año 2015.

Reconocemos, el vigor de esta honorable y legítima Asamblea Nacional que en pleno uso de sus atribuciones ha representado la voz de millones de venezolanos, resistiendo, denunciando y avanzando en la defensa de su Constitución, de la Libertad y el futuro de Venezuela.

Alertamos al mundo, que los venezolanos han atravesado la peor de las crisis en su historia republicana. La destrucción del sistema político venezolano, el ataque a la sociedad civil, la persecución a la disidencia civil y militar ejercida por parapoliciales y organismos de seguridad a la orden del régimen, el quiebre del Estado, que no sólo ha perdido sus instituciones políticas constitucionales sino que, además, ni controla su territorio ni es capaz de atender mínimos requerimientos generales de la población a fin de satisfacer necesidades básicas de alimentación, salud y servicios públicos fundamentales.

Lamentamos el resultado de las políticas del regimen usurpador: la carencia de condiciones mínimas de vida, la pérdida del poder adquisitivo, el colapso de los servicios públicos, la crisis del sistema de salud, la falta de medicinas, las cifras de desnutrición, la deserción escolar y entre otros casos el hostigamiento permanente a un pueblo que pide a gritos ser libre. En consecuencia, la migración venezolana no es el resultado de una guerra declarada, es el producto de la depresión que atraviesa el país, del uso y abuso de los recursos del Estado para chantajear y someter a una Nación sumergida en el deseo incansable de progresar en su país donde hoy carecen las oportunidades y las garantías.

Reiteramos el llamado a la comunidad internacional: Venezuela atraviesa una EMERGENCIA HUMANITARIA COMPLEJA, y la migración es tan sólo una de las consecuencias de esta terrible situación. Nuestro mensaje como países hermanos no puede ser otro que reafirmar nuestra profunda solidaridad y respaldo al pueblo venezolano.

Rechazamos, que la respuesta del régimen usurpador siga siendo el uso de instituciones al margen del Estado, como el caso de la Asamblea Nacional Constituyente que ha servido para judicializar y perseguir a parlamentarios de la legítima Asamblea Nacional y a sus trabajadores.

Por tal motivo, repudiamos el secuestro del Dip. Juan Requesens quien cumple 476 días detenido y del ciudadano Roberto Marrero , jefe de despacho del Presidente Juan Guaidó. Exigimos su liberación inmediata así como el respeto a las prerrogativas parlamentarias de los 25 parlamentarios a quienes se les ha allanado su inmunidad, a los 31 parlamentarios que han sido forzados al exilio, los 3 parlamentarios que se encuentran en embajadas, 2 en la clandestinidad y al total de 125 parlamentarios que han sido sometidos a algún tipo de acoso o persecución.

Frente a toda esta realidad, los parlamentarios del mundo, nos ponemos de pie y nos solidarizamos con nuestros colegas parlamentarios de Venezuela y con el Presidente de la Asamblea Nacional y Encargado de la República, Juan Guaido , habida cuenta que somos conscientes del peligro y la amenaza que reviste toda esta situación generada por el régimen usurpador de Nicolás Maduro contra el parlamento venezolano y el pueblo de Venezuela.

Respaldamos las decisiones adoptadas por consenso en las sesiones del Consejo Directivo de las Unión Interparlamentaria, celebradas el 18 de octubre de 2017 y el 10 de abril de 2019, en San Petersburgo y Doha respectivamente, donde manifestaron:

“su profunda preocupación por las restricciones generales impuestas a la Asamblea Nacional, que no solo le impiden llevar a cabo su trabajo, sino que también demuestran un completo desprecio por la institución del propio Parlamento; se sorprende de que la Asamblea Constituyente, en lugar de centrarse en la redacción de la Constitución, reemplace constantemente a la Asamblea Nacional debidamente elegida y se considere competente para levantar la inmunidad parlamentaria de un miembro de la Asamblea Nacional (…);”

Donde también

“insta una vez más a las autoridades a que detengan de forma inmediata todas las formas de acoso a los miembros de la Asamblea Nacional, a que velen por que todas las autoridades pertinentes del Estado respeten sus derechos humanos e inmunidad parlamentaria, e investiguen y establezcan en su totalidad las responsabilidades de las violaciones mencionadas previamente de sus derechos; insta asimismo a las autoridades pertinentes a que garanticen que la Asamblea Nacional pueda desempeñar plenamente sus funciones en el respeto de sus facultades y mediante la asignando de financiación adecuada para su debido funcionamiento”

Apoyamos en todos sus términos el contundente informe de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, Michelle Bachelet, que tal como se ha concluido:

“Durante más de un decenio, Venezuela ha adoptado e implementado una serie de leyes, políticas y prácticas que han restringido el espacio democrático, debilitado las instituciones públicas y menoscabado la independencia del poder judicial. Aunque estas medidas se han adoptado con la finalidad declarada de preservar el orden público y la seguridad nacional contra presuntas amenazas internas y externas, han aumentado la militarización de las instituciones del Estado y el empleo de la población civil en tareas de inteligencia y defensa.”

Gobiernos, parlamentos, instituciones democráticas, órganos multilaterales y pueblos de todo el mundo apoyan a la Asamblea Nacional de Venezuela y a su directiva encabezada por el Presidente Encargado de la República, Juan Guaidó, en su firme lucha por el restablecimiento del orden democrático y la libertad, que es el punto inicial para la reconstrucción integral del país y significará el fin de los problemas que ha generado.

Hoy 26 de noviembre del presente año, nos declaramos en lucha permanente por la paz, la estabilidad, el bienestar y el progreso de nuestros países y ratificamos la vigilancia permanente a lo que sucede en Venezuela que se ha convertido en un problema global.

Parlamentarios y guardianes de la institucionalidad democrática, de los principios de equilibrio, autonomía y división de los poderes públicos, del Imperio de la Ley, de la Libertad, de la Justicia y de la Equidad, cómo somos, reafirmamos que sólo habrá paz en Venezuela, cuando la unión de todos los esfuerzos permitan que cese la usurpación, se instale un gobierno de transición y se convoque a un procesode elecciones libres, verdaderamente democráticas, transparentes y justas, donde el poder del voto retome su valor como medio para el cambio político y pacífico en Venezuela.

No es la hora de la indiferencia ni de prácticas similares que redunden en expresiones de complicidad.

Es la hora del más alto compromiso por el bien más preciado para todos nosotros: ese espíritu de civilidad, demócrata y pujante que nos llama a la construcción de una comunidad de Estados Libres, Democráticos y respetuosos de la Ley.

En el Palacio Federal Legislativo de Caracas, Venezuela, a los 26 días del mes de septiembre de 2019.

Firman: